

Bogotá D.C, 3 de febrero de 2025

Señores

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Ref: Propuestas candidatura consejo directivo de Sharon Dayan Valero Rojas

La representación estudiantil es clave para fortalecer la voz de los estudiantes y garantizar su participación en las decisiones que impactan su formación y bienestar. Como candidata a representante ante el Consejo Directivo, me postulo con el compromiso de trabajar en pro de una universidad más inclusiva, innovadora y alineada con las necesidades de su comunidad estudiantil.

Mi experiencia previa como representante ante el Comité Curricular me ha permitido conocer de cerca las inquietudes y expectativas de los estudiantes, entendiendo los desafíos que enfrentamos en nuestra formación académica y en la vida universitaria. Además, como egresada del programa de Comunicación Social y actual estudiante de Derecho, tengo una visión integral de la universidad y un profundo compromiso con su desarrollo. Amo mi universidad y creo firmemente en su potencial para seguir creciendo y ofreciendo mejores oportunidades a sus estudiantes.

En este documento presento mis propuestas, enfocadas en la calidad educativa, la participación estudiantil, el bienestar universitario y la modernización de procesos. Mi objetivo es representar fielmente a mis compañeros, de la mano de los colectivos, poder canalizar sus ideas y necesidades ante el Consejo Directivo, para generar cambios positivos y sostenibles en nuestra alma mater.

Juntos podemos construir una universidad que refleje nuestras aspiraciones y fortalezca nuestro futuro.

1. Consejo Estudiantil Tadeista (CET): Fortalecimiento del CET por medio de formación y capacitación de los estudiantes, aumentando la participación de los representantes en actividades, liderazgo basado en valores y principios.
2. Canales de comunicación: Fomentar canales de comunicación diversos entre los estudiantes y funcionarios, con el fin de garantizar que las voces de los estudiantes sean escuchadas y atendidas de manera oportuna.
3. Apoyo a los semilleros: Incentivar la participación a los semilleros de investigación, mediante publicidad, medios de divulgación y promoción, con el fin de aumentar la visibilidad de los semilleros a nivel estudiantil.
4. Eje de salud mental: Fortalecer la iniciativa frente a la red de apoyo. Creación de una semana de la salud mental y educación sexual, con acompañamiento de Bienestar Estudiantil.
5. Espacios educativos: Fomentar y crear espacios de conferencias culturales o de interés público, permitiendo espacios de críticas y debate para fortalecer los programas académicos.

6. Patrimonio audiovisual: Trabajar en conjunto con la biblioteca para crear un espacio cinematográfico, con el objetivo de salvaguardar la memoria de la universidad.
7. Participación diversificada: Impulsar la participación de los estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria en espacios académicos, deportivos, artísticos y colectivos.
8. Alianza interinstitucionales: Gestionar alianzas con otras universidades para crear lazos y espacios de conocimiento desde el ámbito educativo, deportivos, artísticos y colectivos.
9. Seguimiento continuo: Identificación de planes de acción para el mejoramiento de las actividades de la universidad, con el fin de brindar propuestas que puedan ser aplicadas a corto y largo plazo beneficiando a la comunidad estudiantil.
10. Corredores seguros: Gestionar la protección de los estudiantes, aumentando la seguridad de los alrededores de la universidad por medio de corredores seguros en puntos estratégicos.

Atentamente



Sharon Dayan Valero Rojas
Estudiante activa de Derecho
C.C: 1.010.242.108
Tel: 304 265 05 85
Correo: sharond.valeror@utadeo.edu.co